

# Convocatoria "Programa Tecnológico Aeronáutico (PTA)" - CDTI

20/12/2024

Fecha de publicación

19/04/2021 - 00:00

Estado de convocatoria

[Cerrada](#)

Fecha de presentación de solicitudes

07/06/2021 - 23:59

Mapa

Apoyo a proyectos estratégicos de I+D en tecnologías aeronáuticas, que contribuyan a alcanzar algunos de los retos identificados en relación con:

- Tecnologías enfocadas a la reducción de emisiones: avión cero emisiones.
- UAVs.
- Nuevas aeronaves multipropósito y sistemas.

Los beneficiarios son agrupaciones de empresas de dos categorías:

## **PTA "Grandes Empresas":**

- Agrupación constituida por entre 3 y 6 socios, de los cuales al menos uno ha de ser PYME y liderada por una Gran Empresa. Al menos dos de las empresas deben ser autónomas.
- Presupuesto elegible mínimo de 5.000.000 euros y máximo de 12.000.000 euros.
- Presupuesto mínimo elegible de 500.000 euros para empresas grandes y medianas; 250.000 euros para pequeñas empresas.
- Duración de entre 2 y 4 años, con inicio en 2021.
- Intensidad de la ayuda: subvención según tipo de proyecto y tamaño de la empresa.
- Que cumplan con el efecto incentivador.

## **PTA "PYMES":**

- Agrupación constituida por entre 2 y 4 socios, todos ellos PYME, y liderada por una Mediana Empresa. Al menos dos de las empresas deben ser autónomas.

- Presupuesto elegible mínimo de 2.500.000 euros y máximo de 5.000.000 euros.
- Presupuesto mínimo elegible por empresa de 200.000 euros.
- Duración de entre 2 y 3 años, con inicio en 2021.
- Intensidad de la ayuda: subvención según tipo de proyecto y tamaño de la empresa.
- Que cumplan con el efecto incentivador.

Ningún participante puede ser responsable de más del 60% del presupuesto elegible del proyecto.

Los proyectos podrán contar con la participación remunerada de un organismo de investigación como la universidad (costes de investigación contractual).

El presupuesto total de la convocatoria es de 35.000.000 euros, ampliable hasta 40.000.000 euros.

Estas ayudas están incluidas en las actuaciones e inversiones contempladas en el Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea.

*Técnico de contacto:* María Contreras Quesada - mcontrer [arroba] ujaen [punto] es (mcontrer[at]ujaen[dot]es) - (+34) 953 212953

## Enlaces relacionados

- [Página web CDTI](#)
- [Preguntas Frecuentes](#)

## Documentos relacionados

- [Convocatoria](#)
- [Bases Reguladoras](#)